***I CONCURSO DECORACIÓN FLORAL DE FACHADAS***

***( VENTANAS Y BALCONES) Y DE TERRAZAS Y JARDINES*** ***VILLA DE MENDAVIA***

1. ***OBJETO***

Se convoca el Concurso de decoración tanto de balcones , ventanas, terrazas y jardines ( incluyéndose también porches) en dos categorías diferentes con el objetivo de embellecer las fachadas y calles de la localidad.

1. ***PARTICIPANTES***

Podrán participar tod@s l@s vecin@s y propietari@s de inmuebles del municipio de Mendavia, sin establecerse límite en el número de participaciones por persona siempre que sean de distinto inmueble.

1. ***ELEMENTOS A DECORAR***

Participarán en el concurso todos los elementos florales ubicados en balcones, ventanas, fachadas, o jardines y terrazas visibles desde la vía pública que contribuyan al embellecimiento del municipio, previa inscripción por parte de l@s propietari@s.

Deberán contener elementos naturales y florales del tiempo, en recipientes adecuados u objetos decorativos tradicionales.

1. ***INSCRIPCIONE***S

Se podrán efectuar de forma presencial en las oficinas del Ayuntamiento, por teléfono al 948685176, o vía Facebook (mensaje privado), del 15 de mayo, hasta el 2 de junio. DATOS: Nombre, dos apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto.

1. ***PLAZO DE PERMANENCIA***

El plazo durante el cual l@s concursantes deberán mantener los elementos florales presentados al concurso es del 20 de Junio al 20 de Agosto. Los premios se entregarán el domingo 20 de agosto a las 22,00 hs en la Carrera

1. ***VALORACIÓN***

Los criterios de valoración a seguir son:

* Originalidad de la composición
* Calidad ornamental
* Armonía del conjunto, diseño
* Colorido y vistosidad
* Cuidado de las macetas
* Adecuación al entorno elegido
* Perdurabilidad

1. ***JURADO Y FORMA DE ELECCIÓN DE LOS GANADORES***

El jurado estará compuesto por un miembro de cada grupo político de la comisión de cultura y deporte, la propietaria de la floristería de Mendavia, un miembro de dos asociaciones.

El jurado se encargará de seleccionar entre tod@s l@s participantes el día 5 de agosto, cuatro de cada categoría, les sacarán fotografías y éstas serán sometidas a votación popular para elegir el mejor de cada categoría. Las fotografías se subirán a Facebook y la gente podrá votar a través de Mendavia App una sola vez. La votaciones tendrán lugar del 1 al 10 de agosto. El ganador de cada categoría se dará a conocer a través de Facebook y por vía telefónica a los premiados.

***8-PREMIOS***

Se concederá un premio de 115 € a la mejor decoración de ventanas y balcones y otro premio de 115 € a la mejor terraza, jardín o porche.

9-***CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN***

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases así como la decisión tanto del jurado como de la votación popular.

Se autoriza a la organización a realizar y publicar cuantas fotografías se consideren oportunas de los elementos presentados al concurso .